

2024-03-15

Advierte Taddei: es "inmoral" destruir la propaganda electoral

Autor: Fabiola MartínezLilián HernándezAlejandro Cruz FloresSandra Hernández García

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/15/capital/formaliza-morena-ante-iecm-denuncia-por-destruccion-de-propaganda-por-el-pan-3856>

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió la primera denuncia por destrucción de propaganda electoral interpuesta por Morena en contra del Partido Acción Nacional, informó la consejera electoral Erika Estrada.

Al presentar un nuevo sitio de consulta de quejas, Estrada resaltó la importancia de que una denuncia, como la de Morena, deba estar acompañada de elementos probatorios a fin de dictar, por ejemplo, una tutela preventiva para evitar que el daño siga.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que existen videos de cómo las brigadas operan, sobre todo en las noches, para retirar y/o destruir la propaganda de la candidata de Morena, Clara Brugada. Lo anterior ha sido detectado en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez, principalmente.

Sobre el tema, el gobierno capitalino advirtió que retirará los anuncios espectaculares de propaganda electoral colocados en azoteas porque están fuera de la ley. Lo anterior, en referencia a la publicidad exterior contratada por el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, e instalados en tres puntos del Circuito Interior y que, según denunció Morena, pertenecen a la empresa Anuncios y Montajes Laguna, que en el pasado se ha negado a retirar estos anuncios.

Riesgo de protección civil

Recalcó que esos espectaculares violan la ley y representan un riesgo en materia de protección civil, motivo por el cual desde julio del año pasado las autoridades han retirado mil 100 y restan por quitar al menos 100.

En respuesta, el candidato opositor, Santiago Taboada, sostuvo que el gobierno tiene amenazadas a las empresas de publicidad exterior, ya que si ponen publicidad mía les van a revocar el permiso. Que (Martí Batres) no sea cínico, yo sé que es un porro, pero que se comporte".

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que el retiro de propaganda es una práctica inmoral en las contiendas.

Como ciudadana, es inconcebible que ese sea el estilo de las campañas, que un contendiente destruya la publicidad del otro; eso no es ni ética ni moralmente correcto ante todos los que están buscando el voto; están buscando la confianza de la ciudadanía y yo creo que hay que tener mucha claridad y sensibilidad que esas acciones o actitudes, en caso de que existieran, no apoyan el espíritu de la contienda.

En entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, señaló que si derivado de ello los partidos inconformes interponen una queja, ésta será analizada en la comisión respectiva.